

bramiento que ostentaba como inherente a dicho cargo, con efectos de 11 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia del excelentísimo señor don Fernando Comenge Gerpe.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el vigente Reglamento de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia y a propuesta de la Fiscalía del Tribunal Supremo,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional al excelentísimo señor don Fernando Comenge Gerpe, Fiscal general de la Fiscalía del Tribunal Supremo, en sustitución del excelentísimo señor don Eugenio Carballo Morales, que cesó en dicho cargo por jubilación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Secretario Técnico y de Estudios del Instituto Geográfico y Catastral, con categoría de Subdirector general, a don José Luis Ojeda Ruiz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 3083/1972, de 2 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

Vengo en nombrar Secretario Técnico y de Estudios del Instituto Geográfico y Catastral, con categoría de Subdirector general, a don José Luis Ojeda Ruiz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Geofísica del Instituto Geográfico y Catastral a don José María Munuera Quiñero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 3083/1972, de 2 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

Vengo en nombrar Subdirector general de Geofísica del Instituto Geográfico y Catastral a don José María Munuera Quiñero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Catastro Topográfico Parcelario del Instituto Geográfico y Catastral a don Francisco Mollera Moreno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 3083/1972, de 2 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

Vengo en nombrar Subdirector general de Catastro Topográ-

fico Parcelario del Instituto Geográfico y Catastral a don Francisco Mollera Moreno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Geodesia y Topografía del Instituto Geográfico y Catastral a don Vicente Basabe Bujalance.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 3083/1972, de 2 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

Vengo en nombrar Subdirector general de Geodesia y Topografía del Instituto Geográfico y Catastral a don Vicente Basabe Bujalance.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Cartografía y Publicaciones del Instituto Geográfico y Catastral a don Ildefonso Nadal Romero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 3083/1972, de 2 de noviembre, de esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del Instituto Geográfico y Catastral,

Vengo en nombrar Subdirector general de Cartografía y Publicaciones del Instituto Geográfico y Catastral a don Ildefonso Nadal Romero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 6 de diciembre de 1972 por la que se nombra Secretario general de la Comisión Nacional de Astronomía a don José Pensado Iglesias.*

Ilmo. Sr.: Por cese a petición propia de don Mariano Martín Lorón, con fecha 11 de noviembre del año actual, que en calidad de Director del Observatorio Astronómico Nacional desempeñaba el cargo de Secretario general de la Comisión Nacional de Astronomía,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Secretario general de la Comisión Nacional de Astronomía a don José Pensado Iglesias, actual Director del Observatorio Astronómico Nacional, con fecha 11 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*ORDEN de 7 de diciembre de 1972 por la que se nombra Presidente de la Comisión Permanente de Dirección del Plan de Obras, Colonización e Industrialización de la provincia de Badajoz a don Luis García de Oteiza.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo nueve de la Ley de 7 de abril de 1952,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presidente de la Comisión Permanente de Dirección del Plan de Obras, Colonización e Industrialización de la provincia de Badajoz a don Luis García de Oteiza, Presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 7 de diciembre de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.